

Resolución de la Rectora de la Universidad Autónoma de Madrid de dos de marzo de 2026 por la que se adjudican las ayudas de la Convocatoria 2026 para Actividades de Internacionalización (Aprobada por la Comisión de Internacionalización de 17 de septiembre de 2025).

La Comisión de Internacionalización resuelve:

Primero. - Conceder las ayudas para la realización de las actividades presentadas, al personal que se relaciona en el Anexo I.

Segundo. - Declarar excluidas las solicitudes para las actividades que se relacionan en el Anexo II.

Esta resolución agota la vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación o bien interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y 8 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA Rectora
P.D. EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución de 2 de julio 2025, B.O.C.M de 8 de julio, 2025)
Francisco Javier Román González)

Código Seguro De Verificación	7138-6F59-7755P354A-3262	Fecha	05/03/2026	
Firmado Por	Francisco Javier Roman Gonzalez - Vicerrector - Vicerrectorado de Internacionalizacion			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7138-6F59-7755P354A-3262	Página	1/2	

ANEXO I – Solicitudes aprobadas y adjudicación de ayudas financieras

Nombre Apellidos	Facultad/ Centro	Actividad	Importe Concedido Por esta Convocatoria	Cofinanciación Facultad/ Centro	TOTAL
Aránzazu Gil Casadomet	Filosofía y Letras	Encuentros doctorales UAM- Universidades de Argelia	2.500 €		2.500 €
Dmitri Yakubovich Lazarev	Ciencias EPS	Participación en la International Mathematics Competition for University Students 2026	2.500€		2.500€
Enrique Anguiano Vara	EPS	Participación en EDFL Quantum Hackathon 2026	860€		860€

ANEXO II– Solicitudes Excluidas

Nombre Apellidos	Actividad	Motivo de exclusión
Almudena Ruiz Ramos	ICEP Academic Immersion Travel 2026	Causa de exclusión artículo 2.2 A

Código Seguro De Verificación	7138-6F59-7755P354A-3262	Fecha	05/03/2026	
Firmado Por	Francisco Javier Roman Gonzalez - Vicerrector - Vicerrectorado de Internacionalizacion			
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7138-6F59-7755P354A-3262	Página	2/2	